

INFORME ANUAL DEL OBSERVATORIO VENEZOLANO DE VIOLENCIA

DICIEMBRE 2017







La multiplicidad de la violencia del 2017

El 2017 estuvo marcado por:

- Deterioro en la calidad de vida del venezolano
- Disolución sistemática del estado de derecho





La multiplicidad de la violencia del 2017

En el 2017 hubo un incrementó en:



Violencia inter-ciudadana:

agresividad expresada en la competencia por adquirir bienes y servicios



Violencia doméstica:

derivado de situaciones de hambre que se han presentado en los hogares



Violencia del Estado:

uso desproporcionado y extrajudicial de la fuerza para el castigo y control del delito, como en el uso ilegitimo de la fuerza para la represión de la protesta social y política de los ciudadanos





La disolución del Estado de Derecho

"En el año 2017 se acentuó la disolución del Estado de Derecho a partir de un conjunto de acciones y medidas que destruyeron los mecanismos institucionales establecidos en la Constitución vigente substituyéndolos con medidas e instancias de poder paralelas, provocando una doble institucionalidad que ha incrementado el sentimiento de anomia de la sociedad y ha reducido la creencia en las vías legales como el medio adecuado para la resolución de conflictos"







La disolución del Estado de Derecho

«Un país que tiene dos Asambleas Nacionales, dos Fiscalías y dos Tribunales Supremos de Justicia, es una sociedad que <u>no tiene</u> mecanismos de control civilizado de la violencia»





Crisis económica, empobrecimiento y segregación social

La crisis económica, ha provocado un incremento de la desigualdad en la sociedad y han creado dos polos contrastantes de extrema riqueza y extrema pobreza en el país.

En este año 2017 se ha acentuado el desabastecimiento, se ha incrementado el costo de todos los productos de la canasta alimentaria y se ha deteriorado el ingreso familiar, generando una progresiva pauperización de enormes sectores sociales



La metodología de la investigación en Violencia



Fuentes de información:

- Datos de la prensa nacional / Observatorios de Prensa
- Datos oficiales de manera no-oficial
- Encuestas de victimización
- Grupos focales y entrevistas a profundidad





La metodología de la investigación en Violencia









Pronósticos de muertes violentas en Venezuela 2017









Pronósticos de muertes violentas en Venezuela 2017



Tasa de Muertes Violentas

89

Fallecidos

26.616

Homicidios

Resistencia a la autoridad

Muertes en Averiguación

16.046

5.535

5.035

www.observatoriodeviolencia.org.ve
@ovv_violencia

Fuente: Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) 2017 Tasa por cada 100.000 habitantes





Venezuela permanece como el segundo país más violento

- En El Salvador permanece la alta tasa de homcidios cercano o superior de las 100 víctimas por 100 mil/h. Honduras mantuvo su disminución y Costa Rica aumentó, llegando a un tasa de 14
- Colombia disminuyó el numero de homicidios, para una tasa de 23 por 100 mil/h, la menor en 42 años
- En Brasil se incrementaron los homicidios para una tasa de 29 victimas por cada 100 mil/h
- En México hubo un incremento para alcanzar una tasa de 16,9 por cada 100 mil/h la más en una década.









Situación de violencia en Venezuela 2017

- En promedio, cada semana fallecieron 106 personas por acciones de funcionarios policiales o militares; y cada día del año los funcionarios "dieron de baja" a 15 personas por resistencia a la autoridad.
- Cada semana del año hubo al menos un promedio de 2,4 personas muertas por linchamiento.
- En cada semana del año se cometieron al menos 6,4 homicidios que deben ser considerados como sicariato.
- Al menos 1 policía asesinado cada día del año.
- Incremento de los suicidios. Caso Mérida.





Situación de violencia en Venezuela 2017

Víctimas

- 60% de las víctimas tenía entre 12 y 29 años de edad
- 95% de las víctimas fatales eran hombres
- 88% de los casos recibieron heridas múltiples y en un 90% murieron por armas de fuego.
- 84% de las víctimas eran trabajadores formales o informales

Victimarios

- 61% de los victimarios tenía entre 12 y 29 años de edad
- 98% de los victimarios fatales eran hombres
- 60% de las victimarios se catalogaban como trabajadores formales o informales

En el 2017 se Incrementaron las muertes violentas al día siguiente de la fecha de pago quincenal, observándose un mayor número de víctimas los días 1º y 16 de cada mes

www.observatoriodeviolencia.org.ve



Fuente: Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) 2017

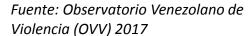




Pronósticos de muertes violentas en Venezuela por estado 2017 (I)

N°	Estado	Tasa de muertes violentas
1	Aragua	155
2	Miranda	153
3	Amazonas	146
4	Bolívar	113
5	Distrito Capital	109
6	Carabobo	91
7	Sucre	81
8	Trujillo	79
9	Guárico	78
10	Cojedes	75
11	Zulia	73
12	Monagas	71





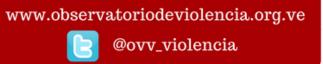
Tasas por cada 100.000 habitantes

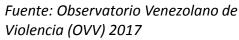


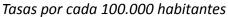


Pronósticos de muertes violentas en Venezuela por estado 2017 (II)

N°	Estado	Tasa de muertes violentas
13	Delta Amacuro	69
14	Barinas	64
15	Vargas	59
16	Yaracuy	58
17	Apure	56
18	Anzoátegui	55
19	Portuguesa	54
20	Lara	52
21	Táchira	46
22	Falcón	47
23	Mérida	26
24	Nueva Esparta	26





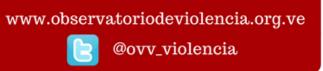


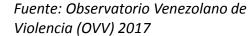




Pronósticos de muertes violentas en Venezuela por municipios 2017 (I)

N°	Municipio	Estado	Tasa de muertes violentas
1	El Callao	Bolívar	816,9
2	Andrés Bello	Trujillo	428,9
3	Acevedo	Miranda	377,2
4	Santos Michelena	Aragua	355,1
5	Camatagua	Aragua	345,9
6	Buroz	Miranda	324,4
7	Andrés Bello	Miranda	317,7
8	José Rafael Revenga	Aragua	307,5
9	Roscio	Bolívar	306,3
10	La Ceiba	Trujillo	305,2
11	Brión	Miranda	294,6
12	Independencia	Miranda	280,2





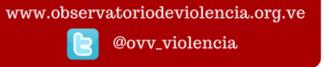
Tasas por cada 100.000 habitantes





Pronósticos de muertes violentas en Venezuela por municipios 2017 (II)

N°	Municipio	Estado	Tasa de muertes violentas
13	Sifontes	Bolívar	273,6
14	José Ángel Lamas	Aragua	258,8
15	Paz Castillo	Miranda	249,8
16	Páez	Miranda	248,9
17	Santa Rita	Zulia	245,2
18	Ocumare de la Costa de Oro	Aragua	244,0
19	Zamora	Aragua	242,5
20	San Gerónimo de Guayabal	Guárico	239,2
21	San Casimiro	Aragua	234,3
22	Diego Ibarra	Carabobo	233,8
23	Bolívar	Aragua	226,1
24	Simón Bolívar	Miranda	209,9
25	José Félix Ribas	Aragua	207,9



Fuente: Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) 2017

Tasas por cada 100.000 habitantes



Municipios más violentos estado Bolívar



N° INE	Municipio	Tasa de muertes violentas
3	El Callao	816
8	Roscio	306
9	Sifontes	274

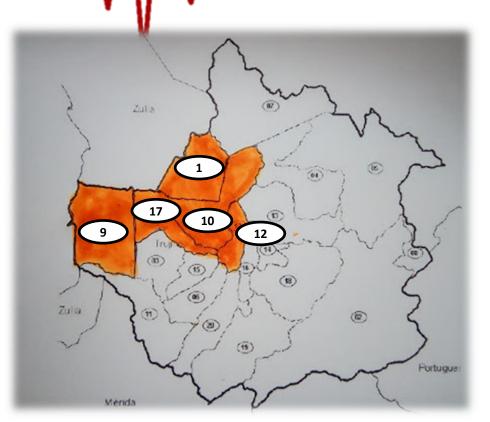
www.observatoriodeviolencia.org.ve



@ovv_violencia



Municipios más violentos estado Trujillo



N° INE	Municipio	Tasa de muertes violentas
1	Andrés Bello	429
9	La Ceiba	305
10	Miranda	191
12	Motatán	187
17	Sucre	165

www.observatoriodeviolencia.org.ve



@ovv_violencia



Municipios más violentos estado Aragua



N° INE	Municipio	Tasa de muertes violentas
12	Santo Michelena	355
2	Camatagua	346
6	J. R. Revenga	307
1	Bolívar	266
18	Ocumare de la Costa	244
16	Zamora	244
5	J.F. Rivas	208
7	Libertador	155
15	Urdaneta	147

www.observatoriodeviolencia.org.ve





Municipios más violentos estado Miranda



N° INE	Municipio	Tasa de muertes violentas
1	Acevedo	377
5	Buroz	324
2	Andrés Bello	318
4	Brión	296
11	Independencia	280
15	Paz Castillo	250
18	Simón Bolívar	210
8	Cristóbal Rojas	192
12	Lander	191
14	Páez	173

www.observatoriodeviolencia.org.ve
@ovv_violencia



2017 INFORME ANUAL venezuela Falcen LIGIT OF Mirida

Municipios más violentos Estado Zulia

N° INE	Municipio	Tasa de muertes violentas
2	Baralt	194
8	Jesús M. Semprum	176
4	Catatumbo	115

www.observatoriodeviolencia.org.ve

@ovv_violencia



2017 INFORME ANUAL MAR CARIBE 5 (11)

Municipios más violentos estado Carabobo

N° INE	Municipio	Tasa de muertes violentas
3	Diego Ibarra	234
2	Carlos Arvelo	127
7	Los Guayos	122
5	Juan José Mora	114

www.observatoriodeviolencia.org.ve



@ovv_violencia





Cómo interpretar la reducción de las muertes violentas este año

- La disminución de los homicidios por la reducción de los homicidas. El efecto del aniquilamiento.
- El impacto de las protesta sociales y políticas en la acción del delito organizado durante varios meses del año.
- El mayor control territorial de las bandas organizadas y sus alianzas con otros grupos y funcionarios: la Paz criminal.







El empobrecimiento y la violencia

La violencia y el delito provocados por la escasez

El delito amateur se generaliza

La violencia doméstica: entre la solidaridad y la violencia familiar por alimentos





El empobrecimiento y la violencia

Las bandas
criminales y el
reclutamiento
de niños en
pobreza
extrema

La violencia en el transporte público

Robos de vehículos



La Violencia del Estado

La política de aniquilamiento de los presuntos delincuentes como resistencia a la autoridad

El uso
desproporcionado
e ilegítimo de la
fuerza contra la
protesta social y
política





El desmoronamiento del sistema de justicia penal: la policía

La pérdida de capacidad operativa de la policía

La
intervención
de las policías
regionales y
su pérdida de
legitimidad

El incremento de los funcionarios policiales involucrados en delitos





El desmoronamiento del sistema de justicia penal: las cárceles

Los centros
penitenciarios de
lugares de
incapacitación a
espacios de planificación
del delito

La violencia en los centros de detención temporales





Las Universidades Nacionales que integramos el Observatorio Venezolano de Violencia reiteramos nuestra convicción sobre la capacidad de la sociedad venezolana para superar y revertir esta situación de violencia que nos afecta.

- La escalada de la criminalidad es el resultado de un notorio deterioro del pacto social, de la reglas de convivencia y de resolución de conflictos sociales y políticos y del desmoronamiento del sistema de justicia penal.
- Es la consecuencia de políticas equivocadas que, con una óptica belicista, asumen la seguridad pública como el aniquilamiento de enemigos, generando más muertes y fortaleciendo a los grupos delictivos.





-El Estado es el responsable de ejecutar políticas adecuadas y planes eficaces para la prevención del delito y ofrecerle seguridad a las personas y a sus bienes.

-Es obligación del Estado implementar las medidas y acciones orientadas a defender la vida y detener y castigar a los delincuentes, y hacer efectiva la protección especial y preferente que demandan las víctimas.

- Las Universidades Nacionales expresamos nuestra voluntad de contribuir con nuestros saberes y destrezas a la pacificación del país y al restablecimiento del estado de Derecho.





Según lo establecido en la normativa internacional de Derechos Humanos y lo expresamente consagrado en la Constitución nacional vigente, corresponde al Estado la obligación primordial de respetar y no violar los derechos humanos, por lo que sus instituciones y funcionarios deben aplicar normativas y procedimientos garantistas de los derechos a la vida, la integridad personal, la justicia y de cumplimiento del debido proceso.





Estas garantías, consagradas en los Tratados Universales de Derechos Humanos, son condiciones y requisitos para revertir las manifestaciones de violencia que hoy nos agobian y son principios que todos los sectores del país debemos promover y exigir tanto a otros como a nosotros mismos, entendiendo que se trata de valores universales que, afirmados por las familias, la sociedad civil, las fuerzas políticas y por el Estado, sustentarán la paz y la convivencia democrática.





www.observatoriodeviolencia.org.ve



@ovv_violencia

